del Tren de Obras pias q. manda continuar la Obra con la
prebencion, y limitacion q. de el consumo para q. V.S.I. entre
rado de este acuerdo y de lo q. ofrece el expediente (cuio examen
suplica a V.S.I. el Ayuntam.to se sirba hazerlo por si) se sirba
tenga abiertas sus adoptar aquellas prebencias mas oportunas p.a
que tenga el debido logro tan importante asumpto con in
terbencion de los Comisarios del Ayuntam.to y distribucion
de las limosnas de los vecinos con asistencia de estos, de los del
Clero y demas q. fueren del agrado de V.S.I. como asi lo
tiene representado en distintas ocasiones para sosegar q.
este medio los clamores del pueblo, q. asi lo desea, y desterrar
todo impedim.to q. pueda detener la prosecucion de tan
importante asumpto.

Asegura el Ayuntam.to a V.S.I. q. este
es el unico fin de su presentacion pues en las Obras de esta
clase nunca faltan reparos q. ofrece el comun enemigo
para impedirlas: y q. el Ayuntam.to sabe tan reconocido
al celo de V.S.I. y al esmero con q. promueve tan impor
tante asumpto q. desde luego ofrece por su parte, no solo con
currir con toda su aplicacion p.a su logro, sino tambien admi
tir el Maestro q. mas fuese de su agrado y eleccion para la
direccion de la fabrica, y abrazar aquellos medios saluda
bles q. sabe dispensar la prudencia de V.S.I. para q. todos con
sigamos el fin deseado.

Nro. S.r — Gue. a V.S. Ill.ma Sala

Su Ayuntam.to